



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, CULTURA Y DEPORTES

5085

Notificación de Propuesta de Resolución de desistimiento del expediente 30/2015-16/C, correspondiente a la Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de 10 de noviembre de 2015 (BOIB núm. 168, de 14/11/2015)

Dado que no ha sido posible la notificación personal al Club Costazul Calvià, con CIF G57205692, de la Propuesta de Resolución de desistimiento correspondiente a la Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de 10 de noviembre de 2015, de convocatoria de ayudas a los clubs deportivos de las Illes Balears con equipos de deportes individuales y colectivos que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares, Temporada 2015-2016, se procede a su notificación mediante la publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, se informa al Club Costazul Calvià, con CIF G57205692, expediente 30/2015-16/C, que en fecha 17 de marzo de 2016, el Director General de Deportes y Juventud, dictó la Propuesta de Resolución siguiente:

1. Declarar el desistimiento de la solicitud y el archivo del expediente del Club Costazul Calvià, relativa a la convocatoria de ayudas a los clubs deportivos de las Illes Balears con equipos de deportes individuales y colectivos, que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Illes Balears, temporada deportiva 2015-2016.
2. Notificar esta propuesta de resolución a la entidad interesada.

Palma, 28 de abril de 2016

El director general de Deportes y Juventud

Carles Gonyalons Sureda

